



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

*Apartado Postal 3140 Tel. 22665696
Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863*

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)
La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)
La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)
La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)
El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)
El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,
exPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado Fiscal: Sr.
Juan Ramón González.

Convocatoria al Campeonato Nacional Abierto de Ajedrez Fiestas Patrias 2024

LA FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)

convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las siguientes bases:

1. TIPO DE TORNEO

Abierto, válido para el Elo FIDE estándar.

2. MODALIDAD DE JUEGO

Suizo a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, con incremento de 30 segundos por cada movimiento, desde el primero y para toda la partida.

El tiempo de espera será de 30 minutos (tolerancia).

3. SEDE DEL TORNEO.

Salón de Torneos Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.

4. CALENDARIO

Inscripciones:

Sábado 24 de agosto de 2024, de 1:30 p.m. a 2:15 p.m. El costo de la inscripción es de C\$ 70.00.

Inauguración:

sábado 24 de agosto del 2023 a las 2:45 p.m.

Días y horas de juego:

Ronda 1: sábado 24 de agosto 3.00 p.m.
Ronda 2: domingo 25 de agosto 9:00 a.m.
Ronda 3: domingo 25 de agosto 2:30 p.m.
Ronda 4: sábado 31 de agosto 2.30 p.m.
Ronda 5: domingo 01 de septiembre 9:00 a.m.
Ronda 6: domingo 01 de septiembre 2:30 p.m.
Ronda 7: sábado 7 de septiembre 2.30 p.m.
Ronda 8: domingo 8 de septiembre 9:00 a.m.
Ronda 9: domingo 8 de septiembre 2:30 p.m.

5. SISTEMAS DE DESEMPATES

1. Resultado de la Partida Individual si los involucrados jugaren entre sí.
2. Bucholtz parámetros en Cero
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias

6. PREMIOS

- Primer lugar: C\$3,000 + Trofeo
- Segundo lugar: C\$2,500 + Trofeo
- Tercer lugar: C\$ 2,000 + Trofeo
- Cuarto lugar: C\$1,500.00
- Mejor II División: C\$ 800.00
- Mejor III División C\$ 800.00
- Mejor sub 20: C\$ 800.00
- Mejor fémina: C\$ 800.00
- Mejor Sub 16: C\$ 500.00
- Mejor Sub 12: C\$500.00

(a) Los premios no serán divididos.

(b) Habrá derecho a los premios en las siguientes categorías: Sub-16, Sub-14 y Sub-12, si al menos compitieren dos, de lo contrario, los premios serán distribuidos a criterio del organizador.

(c) El campeón obtiene un cupo para jugar la final del Campeonato Nacional Absoluto 2025

7. PUNTOS VARIOS

- Regirá el reglamento FIDE vigente.
- La anotación de la partida es obligatoria.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda. No se admiten las tablas sin ser jugadas sobre el tablero.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar durante la partida local de juego sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
 - a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.

- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

8. MEDIDA DISCIPLINARIA POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar a una ronda, se considerará que ha abandonado el torneo. El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 750.00. Mientras no la pague no podrá participar en los torneos oficiales de la Federación o avalados por esta.

A los ajedrecistas que desacaten las indicaciones del árbitro, tengan mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinjan las disposiciones de esta convocatoria o las de la FIDE, se le dará de baja en el torneo.

9. DIRECTOR DEL TORNEO

Ing. Roger Conrado.

10. ARBITROS DEL TORNEO

Principal: AI. Pablo Moraga Obando

Asistente: AF José Alberto Salazar

Managua, 13 de agosto de 2024.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas.

Director de Prensa de FENANIC

